PROYECTO MARGULLAR.

El Cabildo de Lanzarote está desarrollando el Proyecto Margullar, un trabajo de **investigación arqueológica subacuática**. Cofinanciado con Fondos Europeos FEDER, pretende vincular el binomio Patrimonio y Turismo preservando y conservando el **legado cultural marino** para su posterior valoración y puesta en uso. Además de admirar los fondos marinos, las personas que practican el buceo en los yacimientos arqueológicos se acercan a nuestra Historia, ayudemos a que sea de forma responsable.

COLABORA:

Rita Marrero . Coordinadora Proyecto Margullar

Ana Miñano . Arqueóloga

José Antonio Moreno . Supervisor de

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

PROYECTO MARGULLAR

ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA.

.NO TOCAR.

Cuando los restos **arqueológicos** son movidos, se puede perder parte de su significado, pueden deteriorarse y/o desaparecer.

.NO DAÑAR.

Ten cuidado al usar tu equipo de buceo, podrías golpear y/o dañar elementos sensibles del **yacimiento**.

.FOTOGRAFIAR.

Es una buena práctica tanto para documentar como para llevarse un gran recuerdo, siempre con precaución.

.NO ALTERAR.

Respeta las medidas de protección complementarias indicadas por las Autoridades. Salvaguardan el **yacimiento** de la erosión, los intrusos y los saqueos.

.SOLICITAR AUTORIZACIÓN.

No te sumerjas sin autorización. Puedes poner en peligro los restos **arqueológicos** y tu propia integridad.

.NO ROBAR.

La extracción de restos sólo es posible a través de una excavación **arqueológica** oficial y autorizada. Sustraer "recuerdos" destruye el contexto histórico.

.NO VENDER.

El **Patrimonio** Cultural nunca debe tener un uso comercial, es un bien comunitario.

.TENER CUIDADO.

Es fundamental, respeta todas las recomendaciones de seguridad y extrema la precaución en cuevas y pecios.

.INFORMAR.

Informar sobre los nuevos **yacimientos** descubiertos a las Autoridades y no difundir el hallazgo, es esencial para protegerlo.

.DOCUMENTAR.

Es la mejor manera de confirmar la localización y estado de los **yacimientos** descubiertos. Puedes usar notas, fotos, dibujos etc.

.COMUNICAR LOS EXPOLIOS.

Contacta con las Autoridades competentes si encuentras evidencias de que un **yacimiento** está en peligro.

.PROTEGER Y TRANSMITIR.

Nuestro **Patrimonio** debe llegar a las generaciones futuras, forma parte de nuestra **herencia cultural**.

.SER UN EJEMPLO A SEGUIR.

Ayuda a concienciar a otras personas y a toda la Sociedad de la importancia de nuestro **Patrimonio** Cultural Subacuático.